



EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO E INFORMES DE SUPERVISION NÓ 7811

Fecha Presentación: 01/07/2026		Fecha Radicación: 02/07/2026	
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA O PROVEEDOR			
No. de Contrato: CTO526-26 Año: 2026		Tipo de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
Periodo del Informe: del 01/06/2026 Al 30/06/2026		Suspensión: del Al	
Nombre completo del Contratista: CASTRO MALAGON MANUEL RICARDO		Tipo de identificación: CC - No. 79962786	
Nombre completo del Contratista Cedente:		Tipo de identificación: C.C No.	
Número de Cuenta Bancaria: 007590409285	Banco: DAVIVIENDA		Tipo de Cuenta: CUENTA DE AHORROS
INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
Objeto: DSEC311 Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la Dirección Técnica de Seguridad para la ejecución operativa de las acciones integrales de prevención, control y seguimiento, conforme a lo establecido en el Plan de Seguridad del Sistema Integrado de Transporte Público, en los componentes troncal y zonal del Sistema.			
Plazo Inicial Ejecución: Meses 8 Días 0		Fecha Inicio: 02/02/2026	Fecha Terminación Inicial: 01/10/2026
Número de pagos pactados: 9		Pago No. 5 de 9	
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO			
Valor a Pagar en este Periodo:			
Valor antes del IVA:		3,109,694	Valor del IVA: 0
Valor a pagar:		3,109,694	
CRP	CDP	Código presupuestal	Descripcion Rubro
4853	4950	423011724082024002001	Fortalecimiento de la seguridad integral del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá D.C. (Recursos Distrito)
Valor en Letras : TRES MILLONES CIENTO NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE			
ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DE COBRO			
Obligación 1 : Brindar apoyo en la ejecución de las acciones territoriales de prevención y control establecidas en el marco del Plan Integral de Seguridad, así como en la implementación de las estrategias de seguridad física, ciudadana y vial, atención de emergencias y contingencias, y control a la evasión en el Sistema, conforme a los lineamientos de la Dirección Técnica de Seguridad.			
Actividad 1			
Brindé apoyo en la ejecución de las acciones territoriales de prevención y control establecidas en el marco del Plan Integral de Seguridad, así como en la implementación de las estrategias de seguridad física, ciudadana y vial, atención de emergencias y contingencias, y control a la evasión en el Sistema, conforme a los lineamientos de la Dirección Técnica de Seguridad			
Obligación 2 : Colaborar en el desarrollo de intervenciones y actividades preventivas frente a situaciones de emergencia que involucren a los usuarios, activando los protocolos establecidos en los Planes de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias o en otros instrumentos de emergencia dispuestos por la Entidad.			
Actividad 1			
Colaboré en el desarrollo de intervenciones y actividades preventivas frente a situaciones de emergencia que involucraron a los usuarios, activando los protocolos establecidos en los Planes de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias y demás instrumentos dispuestos por la Entidad			
Obligación 3 : Apoyar a la Dirección Técnica de Seguridad y a la coordinación territorial en la atención de emergencias, contingencias o movilizaciones sociales dentro del Sistema, participando en los ejercicios de despliegue territorial orientados a reducir el impacto de las novedades que afecten su funcionamiento.			
Actividad 1			
Apoyé a la Dirección Técnica de Seguridad y a la coordinación territorial en la atención de emergencias, contingencias o movilizaciones sociales dentro del Sistema			
Obligación 4 : Participar en los comités, mesas de trabajo y demás espacios donde se requiera representación del Sistema TransMilenio, y respaldar las acciones de coordinación y articulación interinstitucional necesarias para la ejecución territorial de estrategias de seguridad física, ciudadana y vial, atención de emergencias y control de evasión, formuladas por la Dirección Técnica de Seguridad.			
Actividad 1			
Participé en comités, mesas de trabajo y demás espacios en los que se requirió representación del Sistema Transmilenio.			
Obligación 5 : Respaldar la gestión operativa de la Dirección Técnica de Seguridad mediante la ejecución de actividades territoriales que fortalezcan la atención poblacional y la organización de zonas en estaciones, portales, carriles, buses, accesos, paraderos y entornos del Sistema, desde el enfoque de seguridad integral.			
Actividad 1			
Respalde la gestión operativa de la Dirección Técnica de Seguridad mediante la ejecución de actividades territoriales que fortalecieron la atención poblacional y la organización de zonas en estaciones, portales, carriles, buses, accesos, paraderos y entornos del Sistema.			
Obligación 6 : Apoyar las labores de atención inicial, orientación en la denuncia y activación de las rutas institucionales (línea púrpura, línea 123, patrulla púrpura, duplas psico jurídicas y modelo de atención de la Secretaría Distrital de la Mujer) en los casos de presuntas víctimas de violencias basadas en género o de otras formas de discriminación identificadas dentro del Sistema.			
Actividad 1			
Apoyé las labores de atención inicial, orientación en la denuncia y activación de las rutas institucionales correspondientes en casos de presuntas víctimas de violencias basadas en género u otras formas de discriminación identificadas dentro del Sistema.			
Obligación 7 : Diligenciar el acta correspondiente a cada caso de violencia basada en género atendido, consignando su entrega a la entidad competente, de acuerdo con las directrices de la Dirección Técnica de Seguridad y del supervisor del contrato.			
Actividad 1			
Para este corte no realicé esta actividad.			
Obligación 8 : Contribuir a la identificación, reporte y seguimiento de los riesgos que puedan afectar la prestación del servicio o la integridad de los usuarios y actores del Sistema, garantizando su registro oportuno en el Sistema de Alertas Tempranas.			
Actividad 1			
Contribuí a la identificación, reporte y seguimiento de los riesgos que pudieron afectar la prestación del servicio o la integridad de los usuarios y actores del Sistema.			
Obligación 9 : Apoyar las labores de observación, monitoreo y control de los fenómenos de evasión, elusión y demás conductas o delitos definidos por la Dirección Técnica de Seguridad.			
Actividad 1			
Apoyé las labores de observación, monitoreo y control de los fenómenos de evasión, elusión y demás conductas o delitos definidos por la Dirección Técnica de Seguridad.			
Obligación 10 : Elaborar y entregar al supervisor los informes y documentos derivados del plan de trabajo individual y del plan de trabajo del equipo territorial, conforme a los plazos y lineamientos establecidos por la Dirección Técnica de Seguridad.			
Actividad 1			
Elaboré y entregué al supervisor los informes y documentos derivados del plan de trabajo individual y del plan de trabajo del equipo territorial, conforme a los lineamientos establecidos.			
Obligación 11 : Cumplir los procedimientos establecidos por la Entidad para el uso del servicio de transporte, reportando oportunamente su utilización. La no utilización injustificada de los servicios programados podrá considerarse como un posible incumplimiento contractual.			
Actividad 1			
Para este corte no hice uso del servicio de transporte			
Obligación 12 : Cumplir las normas establecidas en el Manual del Usuario del Sistema TransMilenio, así como las normas propias de seguridad y convivencia al interior del Sistema, por ende no deberá cometer faltas o conductas que se encuentren incluidas como prohibidas o no debidas en el mencionado Manual; entre ellas el acceso irregular al Sistema, constituyendo esta última un incumplimiento del presente contrato y sin perjuicio de las sanciones legales a que haya lugar así como a iniciar los procesos administrativos a que haya lugar.			
Actividad 1			
Cumplí las normas establecidas en el Manual del Usuario del Sistema Transmilenio, así como las normas de seguridad y convivencia al interior del Sistema, absteniéndome de incurrir en conductas			
Obligación 13 : Asistir de manera oportuna y participar en comités, reuniones, mesas técnicas u otras mesas de trabajo, inspecciones en vía u otras internas o externas que le sean convocadas por el supervisor del contrato en función del cumplimiento de las obligaciones contractuales; realizando aportes y preparando la información que indique el supervisor del contrato.			
Actividad 1			
Para este corte no realicé esta actividad.			



Obligación 14 : Ejecutar otras tareas y/o actividades indicadas por el supervisor del contrato relacionadas con la naturaleza de la presente contratación.

Actividad 1
Ejecuté otras tareas y actividades indicadas por el supervisor del contrato, relacionadas con la naturaleza de la presente contratación

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN

Con la suscripción o aprobación del presente certificado de cumplimiento manifiesto lo siguiente:
1.- Doy cumplimiento a mi gestión bajo los lineamientos establecidos en el manual de supervisión e interventoría de la entidad, el manual de contratación que lo rige y el clausulado del negocio objeto de esta certificación.
2.- Mi gestión sustenta su proceder en el seguimiento técnico, económico, financiero y jurídico al negocio al cual ejerzo el seguimiento correspondiente.
3.- En el seguimiento a la ejecución negocial que yo ejerzo, aplico, impulso y sigo los lineamientos comunes obligacionales derivados de los estudios previos, anexos técnicos, formularios o formatos de compromisos, la matriz de riegos previsibles y la minuta del negocio correspondiente. En el evento que verifique una extralimitación, omisión, ejecución inadecuada o mala práctica de desarrollo por parte del contratista en torno a los documentos aquí referenciados, procederé a actuar conforme a lo indicado por nuestros manuales contractuales y el estatuto de contratación estatal.
4.- Previo a la suscripción de este certificado de cumplimiento y durante toda la ejecución negocial también verifiqué, analicé e hice cumplir los paramentos establecidos en los numerales antes descritos. Adicionalmente, como supervisor manifiesto lo siguiente:

1. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato para el periodo que más adelante identificará.

2. El contrato cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto.

3. El contratista cumplió en forma oportuna y completa con los aportes al Sistema de Seguridad Social.

4. Documento soporte y/o factura relacionada se ajusta a las condiciones de pago del respectivo contrato.

5. Se deja constancia que los bienes y servicios derivados del desarrollo del objeto del contrato han sido recibidos a satisfacción como se detalla adelante por ende se autoriza la emisión y transmisión de cuentas a la DIAN.

6. Previo a la radicación de este certificado el informe de supervisión fue cargado y aprobado en la Plataforma SECOP II lo respectivo, en caso de los contratos tramitados en SECOP I No Aplica.

El pago de aportes de seguridad social del mes de JUNIO de 2026 , adjunto a la presente cuenta de cobro se realizó con:

el número o referencia de planilla 1082303419

Las inconsistencias en el pago de la anterior seguridad social es responsabilidad única y exclusiva de quien firma el presente certificado de cumplimiento.

Observaciones Supervisor:

Nombre del Supervisor	Cargo del Supervisor	Área del Supervisor	Firma
JHONSON RAFAEL MENDOZA GALINDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO_03	DIRECCION DE SEGURIDAD	APROBADO

Firmado Digitalmente por:



JHONSON_MENDOZA
02-Jul-2026 05:26:14 PM